

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D SALVADOR DE LA ENCINA ORTEGA, Diputado por Cádiz y D^a. ZAIDA CANTERA DE CASTRO, Diputada por Madrid, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

Según B.O.E (Boletín Oficial del Estado) nº 201, de 223 de 19 Agosto de 1981 Expropiaciones, mediante acuerdo de Consejo de Ministros se *"declara la urgente tanto la necesidad para los fines de la defensa nacional como la ocupación de terrenos para campo de maniobras en el lugar denominado "Sierra del Retín", en la zona marítima del Estrecho"*

Posteriormente por R.D. (Real Decreto) 885/2014 de 10 de octubre se reitera la declaración de zona de interés para la Defensa nacional de la Sierra del Retín

Desde entonces el Pueblo de Barbate viene sufriendo una serie de perjuicios como consecuencia de la utilización de dicho terreno como campo de maniobras tanto en su zona terrestre de la Sierra del Retín como en su extensión marítima.

En dichos terrenos se vienen llevando a cabo maniobras con munición real que en numerosas ocasiones provocan incendios.

Por ello se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Cuántos incendios o conatos de incendios tiene registrado o tiene conocimiento el Ministerio de Defensa que se han producido en el campo de maniobras citado desde 2003?
2. ¿En qué fechas se han producido cada uno de los citados incendios y cuál ha sido la duración en días de cada incendio?
3. ¿Cuáles han sido los orígenes de los diferentes fuegos?
4. ¿De aquellos incendios que se han producido en época estival, cuantos se han debido a la utilización de munición real?

5. ¿Posee alguna normativa el Ministerio de Defensa con respecto a la no utilización de munición real en épocas de sequía, estivales o de alta probabilidad de incendios?
6. ¿Cuáles son las acciones que ha llevado a cabo cuando se ha quebrantado dicha normativa?
7. ¿Cuántas víctimas mortales y heridos (civiles o militares, indíquese cada caso) se han producido como consecuencia de maniobras llevadas a cabo en la sierra del Retín o en su zona marítima desde que se expropiaron los terrenos?
8. ¿Cuántas víctimas mortales y heridos (civiles o militares, indíquese cada caso) se han producido por actos derivados de alguna actividad llevada a cabo o con origen en la Sierra del Retín o su zona marítima desde que se expropiaron los terrenos?
9. ¿Existe desarrollado por parte del Ministerio de Defensa algún Sistema de Gestión Medioambiental certificado cuya aplicación se lleve a cabo sobre el campo de maniobras de la Sierra del Retín y sobre su zona marítima?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 06 de Febrero de 2017.



EL DIPUTADO

SALVADOR DE LA ENCINA ORTEGA



LA DIPUTADA

ZAIDA CANTERA DE CASTRO



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

18-14/D/CRM